

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA 750 ESETAS TRIMESTRE... RESTO DE ESPAÑA, 750... EXTRANJERO, 15... NUMERO SUELTO: VEINTE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Nuestras fuerzas derrotan al enemigo en el frente de Teruel y prosiguen su avance en el de Castellón

RECUERDOS DE OTROS DIAS

La Caseta del Circulo de la Amistad

Hace más de medio siglo la sociedad llamada Circulo de la Amistad acordó establecer una caseta para celebrar bailes y otras fiestas durante la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Efectuóse la instalación en el campo de la Victoria. La tienda, magnífica y muy amplia, tenía el armazón de hierro y al llegar la época en que había de ser utilizada poníasele el suelo de tablas, se cubría de lona y cerrábase con grandes cortinones.

En virtud de una concesión hecha al Circulo por el Ayuntamiento el armazón quedó fijo en el lugar donde se emplazara que es el mismo que ocupa en la actualidad. Algunos años después se suprimieron las tablas construyéndole una base de mampostería mezclada con los hierros primitivos y una solería de ladrillos, y éstos reemplazaron también a la madera en las escalinatas.

Por último se la cubrió de chapas de zinc en lugar de las lonas que no le preservaban del viento y la lluvia.

Al llegar la feria de Nuestra Señora de la Salud y después la de Otoño, que aún no existía cuando se instaló la caseta mencionada, el Circulo la exornaba con verdadero lujo y durante las noches lucía una espléndida iluminación, primero de gas y luego eléctrica, que le daba un aspecto fantástico. Rodeábase de unos bonitos jardinillos improvisados y bastantes años después, al crear don Juan Tejón y Marín los jardines del Duque de Rivas en la que antes era una polvorienta llanura, el emplazamiento de la tienda del Circulo ganó mucho.

Las vejaciones sufridas por un observador francés en la zona marxista

Marsella.—Ha llehado este puerto el observador francés Jean Marsuais del barco inglés «Torchenes», hundido por la aviación nacional en Valencia. Ha hecho la travesía en el barbo inglés «Thurtol». Su relato pone de relieve los desmanes cometidos por los dirigente rojos y por lo que a él se refiere lleno de todo género de vejaciones, sin duda por no haberse prestado a hacer la declaración de que el barco hundido solo llevaba carbón cuando en realidad transportaba municiones y material de guerra.

Va en la Aduana trataron de arrebatárle la máquina fotográfica y los rollos que llevaba sin revelar, por temor seguramente hubiera en ellos prueba de la carga del buque y condiciones en que tuvo lugar el hundimiento.

Sin embargo prefirió antes de dejarse arrebatár la máquina destruirla, destrozándola contra las paredes de la Aduana.

Por ello las autoridades marxistas le detuvieron y maltrataron, pero después de encarcelado hubo de ser puesto en libertad, por orden del Director de Seguridad de Barcelona, ante la presión de la Embajada francesa.

Fábrica del Timbre e Imprenta Nacional

Se advierte a todos los operarios y obreros de la antigua «Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre» que en la actualidad se hallen en territorio liberado, la obligación en que se hallan de poner en conocimiento de la «Fábrica del Timbre e Imprenta Nacional» su situación y lugar donde presten sus servicios, sea a particulares, sea a otras dependencias del Estado, provincia o municipio, recordándoles al propio tiempo la responsabilidad en que podrían incurrir si con toda urgencia no remiten los anteriores datos a la citada «Fábrica del Timbre e Imprenta Nacional», Tolosa (Guipúzcoa).

Burgos 27 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El jefe del Servicio Nacional de Timbre y Monopolios.

pues le sirven de fondo los expresados jardines.

La elegante caseta a que nos referimos ha sido siempre durante las ferias el punto de reunión, no sólo de la buena sociedad cordobesa, sino de muchas familias forasteras de las que nos visita ban en esos días memorable. Tanto los bailes matutinos como los nocturnos que en ella se efectuaban podían compararse solamente, por su brillantez, con los que también ejecutaba el Circulo de la Amistad en los suntuosos salones de su gran edificio durante las noches de Carnaval.

Esta caseta sustituyó, huelga decir que con gran ventaja, a la tienda hecha de madera y lienzos, llamada del «Amor» que antaño se levantaba, casi en el mismo lugar en que se halla la del Circulo para que la gente joven de las clases acomodadas se reuniera y bailara, los días de la famosa feria que en tiempos ya muy remotos tenía efecto en la Pascua de Pentecostés.

En la caseta que motiva esta crónica, además de los bailes y reuniones propios de las ferias, ha habido en distintas épocas muchos actos de diversa índole, todos lucidísimos. Allí se han celebrado misas de campaña con motivo de la jura de la bandera; otros actos de carácter militar; entregas de premios de exposiciones y concursos; festivales escolares; bendición y entrega de banderas a varias instituciones y banquetes.

Algunos veranos también se han efectuado allí funciones cinematográficas para recreo de los socios del Circulo y de sus familias.

Y al llegar a este punto hemos de consignar un hecho que demuestra los acendrados sentimientos católico-de las damas cordobesas y habla muy alto en pro de las mismas.

Una feria vino a Córdoba el funesto ministro de Instrucción Pública Fernando de los Ríos, que suprimió la enseñanza religiosa en los centros docentes.

Una mañana, acompañado de varios de sus amigos estuvo paseando en la feria e invitado por aquellos subió a la tienda del Circulo de la Amistad. Momentos después todas las señoras y señoritas que se encontraban en la misma la abandonaron, dejando al ministro y a sus amigos en situación muy desairada.

Hoy aquella hermosa tienda, en virtud de una iniciativa de nuestras damas acogida con entusiasmo por el Circulo de la Amistad, está convertida en el «Hogar del Herido». Los héroes que han derramado su sangre en defensa de la Religión y de la Patria y que se hallan canvalescentes de sus heridas tienen allí lo que indica el nombre de la benemérita institución, un verdadero hogar con toda clase de comodidades y de distracciones; de exquisitos cuidados que les prodigan con maternal o fraternal cariño nuestras señoras y señoritas, las mismas que ayer lucieran sus encaños en los bailes y demás fiestas realizados en ese delicioso paraje.

Y el Circulo de la Amistad una vez más demuestra que es la casa de Córdoba, patrocinador de toda obra, de todo acto hermoso lo mismo de progreso y de cultura que de caridad benéfica.

¡Bien por las damas cordobesas y por el Circulo de la Amistad!

Ricardo DE MONTIS

Misas gregorianas

En la iglesia del Colegio Salesiano de Cádiz, se están celebrando misas gregorianas por el alma del capitán de Infantería don Isidoro Leal Fernández, que dió gloriosamente su vida por Dios y por la Patria.

Con dicho motivo se encuentran en la citada capital la viuda y la hija del finado.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Cuartel General del Generalísimo

En el frente de Teruel, sector de la Puebla de Valverde, nuestras fuerzas han derrotado brillantemente a los rojos y han ocupado importantes posiciones, causándoles elevadísimas pérdidas, cogiéndoles gran cantidad de armas y material y haciéndoles varios centenares de prisioneros, cuyo número exacto no se conoce todavía.

En el frente de Castellón ha continuado en el día de hoy nuestro avance, habiéndose ocupado el macizo de Beni Tandua al Sur de Tales y las lomas al Norte de las minas, siguiendo el avance de nuestras tropas a la hora de dar el parte.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION:

En la noche del 30 de Junio al 1.º del actual, ha sido bombardeada la fábrica de municiones de Gavá, alcanzando los edificios de la misma.

Salamanca 2 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Se ha constituido en Vitoria el Patronato de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional

La España nacional y Checoslovaquia

Burgos 2.—El Gobierno checoslovaco, atendiendo el deseo expresado por nuestro representante en Praga, ha dispuesto que en la Prensa y en las emisiones de radio se evite el calificativo de rebelde que en algunos casos se daba a nuestro glorioso Ejército.

Asamblea de la Dirección de Mutilados de Guerra

Salamanca 2.—Se ha verificado una asamblea del personal afecto a los servicios de la Dirección de Mutilados de Guerra, presidiendo el general Millán Astray.

Se dió cuenta de la labor efectuada y se acordó intensificar la propaganda para que los dadores de trabajo y las empresas envíen las relaciones que se tiene ordenadas para facilitar medios de vida a los mutilados.

Se acordó conceder premios a las empresas que con más celo acojan este menester patriótico y sancionar a las que dejen de cumplir con su deber. Se aprobó un mensaje de adhesión al Generalísimo Franco que fué clamorosamente ovacionado.

El Patronato de defensa del patrimonio artístico

Vitoria 2.—Bajo la presidencia del jefe del servicio nacional de Bellas Artes ha quedado constituido el Patronato de Defensa del Patrimonio Artístico.

Se designa comisario general a don Pedro Muguruza y secretario al marqués de Lozoya.

Se ha procedido a la designación de zonas y al nombramiento de los comisarios de ellas.

Se nombra comisario para Huelva, Sevilla, Córdoba y Cádiz a don Pedro Gamero del Castillo, gobernador de Sevilla y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., y para Jaén, Granada y Málaga a don Antonio Gallejo Burín, catedrático de la Universidad de Granada y alcalde de la ciudad.

El general Aranda alcalde honorario de Oviedo

Oviedo 2.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar al general Aranda alcalde honorario de la ciudad, como recuerdo glorioso a la defensa realizada por aquel en la invicta población.

El nombramiento le será entregado el día 19 de Julio y si el general no pudiera asistir dicho día se aplazará hasta el 17 de Octubre en que se cumple el aniversario de la liberación de Asturias.

Se construirá un palacio para que el general Aranda, terminada la guerra, fije en él su residencia.

La medalla de oro de Bilbao a los liberadores de la ciudad

Bilbao 2.—Con motivo del aniversario de la liberación de Bilbao el Ayuntamiento ha concedido la medalla de oro de la villa al Generalísimo Franco, a los generales Dávila, García Valiño, Bautista Sánchez Vigoro, López Pinto, Alonso y Salchaga y a otros jefes militares que se distinguieron notablemente en la conquista de la ciudad.

León Blum ataca a la política inglesa

París 2.—«Le Populaire» publica un artículo de León Blum, en el que éste ataca vivamente la política inglesa, especialmente por el deseo de Chamberlain de atraerse las simpatías de Franco y Mussolini.

El dominio de los nacionales en el Mediterráneo

Londres 2.—Noticias de España realzan el avance de las tropas nacionales en el Mijares y el constante progreso de sus fuerzas en la provincia de Castellón.

Según parece, varios buques de guerra rojos han sido puestos en fuga y derrotados por la escuadra nacional que averió algunas de las unidades enemigas.

La cerrazón del bloqueo nacional provoca entre los marxistas graves dificultades para su reabastecimiento.

Los rojos franceses siguen gestionando la reapertura de la frontera

París 2.—Los partidos comunista y socialista siguen decididos a pedir al Gobierno francés que se reanude el tráfico libre en la frontera pirenaica.

Ambos partidos han enviado notas a la Prensa y según «Le Matin» será León Blum el encargado de llevar la gestión cerca de Daladier.

«La Acción Française» recuerda a Blum los envíos producidos por Pierre Cot a los rojos en 1936 al hablar el juicio de intervenciones extranjeras.

Fugitivos de la España bolchevique

París 2.—Han llegado a Puigcerdá setenta milicianos de las brigadas internacionales y cuarenta personas más fugadas de la España roja.

Los milicianos cuentan que a pesar de estar heridos e imposibilitados para la lucha, se les obligó a combatir, y como se negaran, fueron detenidos y maltratados bárbaramente.

Ahora han conseguido huir a Francia para librarse del terrorismo rojo.

Lector:

No olvides al adquirir este periódico a los combatientes que en el frente pelean por una España mejor y por asegurar tu bienestar. Como homenaje a ellos este ejemplar cuesta Veinte céntimos

Fallecimiento

En Sevilla ha dejado de existir la distinguida señora doña Dolores Gallo y Ruiberriz de Torres, esposa del comandante de Aviación don Modesto Aguilera y sobrina de nuestro distinguido amigo el presidente de la Diputación de Córdoba don Eduardo Quero Goldoni. A ambos enviamos nuestro sentido pésame que hacemos extensivo a la demás familia de la finada.

EN LA NUEVA ESPAÑA, RIQUEZA NO SIGNIFICA PRIVILEGIO. ANTES BIEN, RESPONSABILIDAD

Romances en prosa de nuestra guerra

EL UNIFORME Y LA MORTAJA

Solamente sobre tierra española; pronunciadas y oídas por españoles, son comprensibles palabras como éstas:

—Vuestras dos primeras pagas, son: una para el uniforme y acaso la segunda para la mortaja.

Lo dice, no un cuerpo enterizo y lleno de salud, sino restos de lo que fué un mirar y es ya un entrever, de lo que fué bracear y ahora es invalidez, de quien pudo caminar ligero y ahora anda con dificultades.

Lo grita, rígido, severo, seguro, José Millán Astray.

Varones de España le oyen. Acaban de besar la bandera; de jurarla—novia y desposada, que no puede sufrir engaños—, eterna fidelidad y amor.

Se ganaron estrella de alférez en campos de batalla, con estudio de estrategia y disciplina frente al peligro y a la muerte. Son alféreces, porque antes aprendieron bien y aprobaron la principal asignatura, que es saber ser hombres.

Se les dice, por buena organización, provisionales, pero ellos toman la estrella y el deber con arrebatadora y definitiva pasión. Pase que el mando sea provisional, pero su no esquivar la muerte, no rechazar el peligro, acudir varonilmente a él, para salvar a España, no admite carácter de provisional: es resuelto.

Escuchan el destino posible de las dos primeras pagas, en el acto de jurar la bandera y los nuevos alféreces, que confunden sus figuras y hasta parecen que confunden sus almas en la recta formación y el destino común, no reflejan en su rostro la menor extrañeza.

Uniforme o mortaja da lo mismo, en esta hora histórica, a un buen soldado de España, tanto monta, monta tanto, servir a Dios y a la Patria en el parapeto o desde un lucero. Morir así, gozando plenitud de gloria, es casi la forma entera de haber vivido. En tiempos oscuros de la gentilidad, se reservaba a los elegidos de los dioses la muerte en juventud. El Dios verdadero no lo exige, sino que, al contrario, los teólogos precisan que Dios desea que la vida transcurra en toda su amplitud. Pero cuando llegue esta juventud al cielo, muriendo por Dios y por la Patria, ¿quién duda que Dios reconocerá que florece, otra vez, sobre el suelo de España, la flor ardiendo en llamas del sacrificio?

Los elegidos de los dioses mueren pronto, rumoreaban los paganos. Nosotros cantamos con limpia voz, que por el Dios verdadero y único, la juventud española se da al peligro, sin temor a la muerte. Dios no les elige, porque el Dios verdadero en su inabordable inmensidad y sabiduría, nunca inspiró a los santos que así fuera. Pero elegido sí, elegido lo fué Dios por la juventud y aquí ha de trocarse, para enseñanza eterna, aquella frase de los gentiles: Los que eligieron a Dios mueren pronto.

Los que eligieron a Dios, llevando estrella de alférez, han escuchado al recto soldado, gran general, vigoroso espíritu, casi sagrada reliquia, José Millán Astray, estas palabras:

—Vuestras dos primeras pagas son: una para el uniforme, y acaso la segunda, para la mortaja. Y han sonreído.

Teófilo ORTEGA

Sesenta y cinco jóvenes evacuados por los rojos a Rusia expresan sus deseos de venir a la España de Franco

Araquistain anuncia un movimiento revolucionario en Francia

París 2.—«Le Jour» asegura que Araquistain declaró en Barcelona que España roja tendrá en breve el apoyo de un poderoso aliado, que la auxiliará para aniquilar al fascismo.

Será un movimiento revolucionario en vías de preparación en Francia y que impondrá su voluntad al Gobierno. El pueblo francés acudirá entonces en auxilio de España roja. El tiempo—dijo Araquistain—trabaja por nosotros. Tengamos paciencia.

Jóvenes españoles evacuados a Rusia en contra de sus deseos

Bucaref 2.—A bordo de un barco polaco llegaron a esta ciudad sesenta y cinco jóvenes españoles, que el Gobierno rojo internará en Rusia soviética.

El encargado de Negocios del Gobierno de Barcelona, se negó a conceder permiso a los citados jóvenes para visitar la ciudad, pero aquéllos, aprovechando un descuido, se fugaron del buque y entregáronse al representante del Gobierno nacional español en Rumania, al que pidieron volver a la España nacional.

La participación de Holanda en la Comisión de Investigación

La Haya 2.—Holanda, respondiendo a la invitación inglesa, para participar en la Comisión de Investigación sobre los bombardeos aéreos en España, declara estar dispuesta a hacerse representar en dicha Comisión, con la condición de que la invitación parta de los bandos en lucha.

El presidente del grupo de amigos ingleses de España visita al conde de Jordana

El ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, ha recibido la visita de Lord Peilmore, presidente del grupo de amigos ingleses de la España nacional, personalidad británica revelante y afecta a nuestra Causa.

esta hora histórica, a un buen soldado de España, tanto monta, monta tanto, servir a Dios y a la Patria en el parapeto o desde un lucero. Morir así, gozando plenitud de gloria, es casi la forma entera de haber vivido. En tiempos oscuros de la gentilidad, se reservaba a los elegidos de los dioses la muerte en juventud. El Dios verdadero no lo exige, sino que, al contrario, los teólogos precisan que Dios desea que la vida transcurra en toda su amplitud. Pero cuando llegue esta juventud al cielo, muriendo por Dios y por la Patria, ¿quién duda que Dios reconocerá que florece, otra vez, sobre el suelo de España, la flor ardiendo en llamas del sacrificio?

Los elegidos de los dioses mueren pronto, rumoreaban los paganos. Nosotros cantamos con limpia voz, que por el Dios verdadero y único, la juventud española se da al peligro, sin temor a la muerte. Dios no les elige, porque el Dios verdadero en su inabordable inmensidad y sabiduría, nunca inspiró a los santos que así fuera. Pero elegido sí, elegido lo fué Dios por la juventud y aquí ha de trocarse, para enseñanza eterna, aquella frase de los gentiles: Los que eligieron a Dios mueren pronto.

Los que eligieron a Dios, llevando estrella de alférez, han escuchado al recto soldado, gran general, vigoroso espíritu, casi sagrada reliquia, José Millán Astray, estas palabras:

—Vuestras dos primeras pagas son: una para el uniforme, y acaso la segunda, para la mortaja. Y han sonreído.

Teófilo ORTEGA

El acuerdo franco-turco respecto al Sanjak

París 2.—Francia y Turquía llegaron a un acuerdo sobre Sandjak que será firmado en Ankara en Septiembre por M. Bounet y el ministro de Negocios turco.

Francia concede igualdad en los efectivos de tropas francesas y turcas en dicho territorio y ambas potencias garantizan la seguridad interna y externa. El resto de los asuntos franco-turcos sobre vecindad con Siria y fronteras entre Sandjak y Turquía será objeto de un nuevo Estatuto.

Las estipulaciones de la declaración primeramente dicha tendrán una validez de seis meses, siendo prorrogables por igual tiempo.

Los ex combatientes franceses abogan por la no intervención

París 2.—Mr. Bonnet, ministro de Negocios francés, fué visitado ayer por una delegación del Comité de ex combatientes de la Gran Guerra, que le entregó un documento en el que aplauden la decisión del Gobierno francés de mantener la política de no intervención en los asuntos de España.

Aprueban también la actitud del Gobierno de Francia, de solidarizarse con Inglaterra en el mantenimiento de la política de paz, retirándose de aquella otra que pudiera dar lugar a que el conflicto español degenerase en una grave amenaza para la paz europea.

El aumento de armamentos navales

Berlín 2.—La Prensa alemana comenta el acuerdo naval firmado entre Inglaterra, Estados Unidos y Francia, para aumentar el tonelaje de los acorazados de 25 a 40.000 toneladas.

Dicen los periódicos que Alemania consentirá dicho convenio, mediante un protocolo que se firmaría en Londres.

Alemania no obstante, preparará sus barcos con un tonelaje de 45.000 toneladas.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL».

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA

Orden del día para la sesión a que la Comisión gestora municipal está convocada para mañana.

Borrador del acta de la sesión anterior.

Decreto de la Alcaldía poniendo en vigor desde primero de julio las tarifas y Reglamento aprobado por la Comisión gestora para el servicio municipal de Aguas Potables conforme a lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley municipal.

Idem idem prorrogando hasta el día 15 del actual el plazo voluntario para hacer efectivas las cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente ejercicio por los arbitrios sobre el inquilinato, y sobre fincas que carecen de agua a presión en los retretes y por los derechos o tasas sobre conservación de alcantarillado, vigilancia de establecimientos y recogida de basuras.

Moción del señor gestor delegado de personal proponiendo que se modifique determinado acuerdo municipal relacionado con el lugar que debe ocupar en el escalafón de funcionarios administrativos el auxiliar don José Fernández Márquez.

Idem del señor Interventor proponiendo que se faculte a la Alcaldía para librar cantidades a cuenta para atender a los gastos que ocasione la Oficina Local de Auxilio Pro-Combatiente.

Oficio del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS trasladando telegrama del Jefe Nacional del Servicio de Propaganda interesándole recabe del Excelentísimo Ayuntamiento los elementos necesarios para la construcción de un stand de propaganda.

Idem del señor Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana participando el cese del señor gestor representante del Excelentísimo Ayuntamiento en la Junta provincial que conoce en los recursos sobre denegaciones de tarjetas oficiales de exención de pago de alquileres, con motivo de la reorganización de dicho organismo ordenada por el Excelentísimo señor ministro de Organización y Acción Sindical.

Idem del señor director-gerente de la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba acompañando declaración jurada de los ingresos brutos obtenidos por dicha entidad durante el año de 1937 a los efectos de determinar la suma que corresponde percibir a la Corporación en concepto de impuesto por ocupación del suelo y subsuelo de la vía pública.

Idem del señor agente ejecutivo municipal interesando que se subsane el error padecido con motivo del ingreso que hubo de realizar en la depositaría municipal en 31 de Marzo de 1936 por el arbitrio que grava las fincas que carecen de agua a presión en los retretes. Dictámenes de los señores letrados

consistoriales emitidos en las resoluciones del Tribunal económico-administrativo provincial dictadas en las reclamaciones interpuestas por don Angel Blanco Alvarez y don Jacinto Cayuela Barrera por el arbitrio sobre inquilinatos.

Tres presupuestos del señor Arquitecto titular para efectuar reparaciones en los locales de las escuelas nacionales establecidas en las calles Juan de Torres, sin número; Morales 5; y Rejas de Don Gómez.

Expediente instruido a un profesor de la Banda municipal de música por faltas cometidas en el servicio.

Reparto formulado para el cobro de las contribuciones especiales acordadas exigir a los propietarios de las fincas beneficiadas con las obras de pavimentación y acerado de las calles Alfáros y Puerta del Rincón hasta su acoplo con la plaza de Colón.

Matrícula formada por el Negociado de Arbitrios para la exacción en el presente ejercicio de los derechos o tasas establecidos por reconocimientos de calderas de vapor, motores, transformadores, etc.

Matrícula formada por el mismo Negociado de Arbitrios para la exacción en el corriente ejercicio de los derechos o tasas establecidos, por entrada de carruajes en edificios y solares.

Instancias de don Isaac Holgado Borego, don José Illescas Encinas, don Juan Barasona Santaló don Pablo Quezada Navas, formulando reclamaciones.

Instancia de don Juan Sicilia Pérez, encargado del servicio de sillas, solicitando se le gratifique el trabajo extraordinario de sellado de billetes.

Idem de don Fernando Castro Galindo, pidiendo autorización para la apertura de un establecimiento destinado a la venta de alpargatas en la casa número 16 de la calle Rodríguez Marín.

Varias instancias para la ejecución de obras.

Instancias de don Enrique Cabezas y doña María Medina Verdejo, solicitando ser incluidos en unión de sus familias en el padrón de habitantes y de doña Felisa Arrant y don José Díaz Ramírez, pidiendo ser baja en el mismo.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración y diversas cuentas.

A LOS INTERESADOS

Se interesa la presentación en la Secretaría Especial de la Alcaldía de doña Isabel Parra Parra o de su esposo don Juan Sánchez, para informales de un asunto de su interés.

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista
ALFONSO XIII, 38. CORDOBA

J. JORDANO

Médico - Oculista
San Alvaro, 10. Consulta diaria

Para los propietarios, jefes etc. de Empresas radicadas en Cataluña

La Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 2 hace público lo siguiente:

«Al quedar constituida bajo el signo de la nueva España, esta Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 2» que abarca en sus funciones las provincias de Gerona, Barcelona, Lérida y Tarragona, antes de iniciar sus tareas, se dirige por la presente nota a todos los refugiados que sean propietarios, jefes o interesados de fábricas, talleres, minas, empresas o negocios radicantes en la zona de su jurisdicción, para que se sirvan remitirnos a la mayor brevedad posible, noticia explicativa y razonada de la particular visión que cada cual tenga de los problemas a resolver y de las necesidades a prevenir para la inmediata puesta en marcha de sus respectivos establecimientos, tan pronto quede liberado el territorio en que se hallan.

Al formular este requerimiento, cúmplase a la Comisión advertir—no por crearlo necesario—, dado el ambiente de exaltado patriotismo que felizmente reina, sino por estimarlo muy útil al conocimiento público—que hoy, como nunca, debe imponerse a todos el convencimiento de la gestión de los negocios, más que afectar a los intereses particulares de cada uno, mira y se enlaza subordinándose a él, con el interés supremo de España en glorioso trance de cruenta rendición; y que, por tanto, los planes y las demandas deben reducirse y supeditarse de manera flexible, a lo puro y estrictamente indispensable para que la Industria y el Comercio, en la reanudación de sus funciones, respondan no a una egoísta normalidad de disfrute, sino al renovador «espíritu del servicio» a que tan abnegada y heroicamente rinden culto aquellos de nuestros hermanos que luchan y mueren en las trincheras.

Y así ha de ser, no sólo por ese, ya hoy, el íntimo, unánime y cordial sentir de los industriales y comerciantes—aún aquellos que por su mal, sufrieron o toleraron antes, criminales suicidas desvíos del camino de la Patria, redimidos, ahora, y reconducidos al amor de España por la cruelsísima experiencia de su error, sin otra excepción que la de los contumaces impenitentes, antulados por su propio pecado—sino porque esa autoridad y ese consciente sacrificio que presidirán su nuevo actuar, habrán de convencer al resto de los españoles, incluso a los más suspicaces, de que la Industria y el Comercio son en Cataluña, como en toda España, por exigirlo así con su apremio el desenvolvimiento de nuestras riquezas naturales agrícola, minera y pesquera, el instrumental adecuado y eficiente de que la nación dispone para traducir en ob a de paz y trabajo, con esplendores perdurables de justicia y amor, poder e independencia, el magno triunfo guerrero de nuestro invicto Caudillo; y esa convicción, al generalizarse y reducir a tonos de templanza y patriótico equilibrio, las explicables encendidas reacciones de una parte de la opinión pública, nos ayudará muy eficazmente a cumplir—Dios mediante y en lo que nuestras fuerzas permitan—la delicada y difícil pero necesaria misión, que el Gobierno, en estos momentos, tan honrosamente nos asigna.

Los datos que interesa conocer lo

más rápidamente posible, son los siguientes:

Emplazamiento de fábricas, talleres o negocios, indicando el Municipio el número de kilómetros, y el número de unidades—vagonos y camiones—de que ordinariamente se servían.

Número de unidades de producción. Número de obreros que forman sus plantillas.

Volumen de producción en régimen de trabajo reducido, régimen normal; y régimen acelerado detallando el que tuvieron establecido antes del 18 de Julio de 1936 y razones comerciales o técnicas que lo justificaban.

Cantidades de primeras materias necesarias para cada una de aquellas fibras textiles, en bruto o hiladas, carbón, productos químicos, lubricantes etc., especificando el repuesto preciso para asegurar un mes de funcionamiento.

Capital circulante que precisarán determinando sobre este particular la situación financiera de las respectivas sociedades o firmas sociales; garantías que pueden ofrecer; relaciones de negocio que quizás les permitan obtener facilidades de suministro, y en general todo cuanto estimen de interés sobre esta importante materia.

En el caso de que se trate de localidades pequeñas o bien de centros fabriles como Tarrasa, Sabadell, Mataró, Igualada, Villanueva u otros análogos, precisen, a ser posible, las noticias que tengan sobre el paradero actual de los demás dueños o directores de industria que conozcan, aportando las más detalladas referencias que tengan sobre sus respectivos establecimientos.

Los escritos deberán dirigirse a la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 2—Ministerio de Industria y Comercio—Bilbao y al pie de la firma que los autorice se especificará el nombre y apellidos del firmante y el de los demás dueños y directivos de la entidad respectiva, con determinación de sus domicilios.

Se encarece la mayor diligencia en la aportación de los datos requeridos, por ser en interés de la Patria y resultar urgente disponer de ellos cuanto antes.

Y a fin de que en el cumplimiento de la misma podamos en todo instante responder, según nuestro propósito, a la idea de «servicio» a que antes hemos aludido, por este nuestro primer acuerdo interesamos también de los grandes Aíncepistas y distribuidores de toda España liberada que, con urgencia, nos comuniquen cuales sean a su juicio, las más perentorias necesidades a tener en cuenta para abastecer sus respectivos Mercados, siguiendo en la enumeración de aquellas el orden de preferencia que seña en la modestia de los artículos y la mayor extensión de su consumo, para así conseguir, no sólo que la producción se oriente y alcance su máximo rendimiento útil, sino que al satisfacer a los más descubra a todos hasta qué punto, sabe, quiere y puede servir al interés nacional.—Bilbao a los 21 de Junio de 1938—Segundo Año Triunfal.—Por acuerdo de la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 2.—El presidente, José María Mila y Camps, conde de Montescry.

ALFREDO ROMEO

MEDICO - DENTISTA
CORDOBA

Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

COMENTARIOS DE LA ZONA ROJA

¡Cuidado, que rabian!

De «La Vanguardia» del 21: «Valencia 19.—El Frente Popular antifascista de Castellón, ha facilitado un manifiesto en el que expone la amargura y la «rabia» con que han abandonado Castellón y sus hogares antes de verse sometidos al fascismo.»

«El Frente Popular de Castellón...! Ha ce compañía al Consejo de Aragón, al Gobierno de Euzkadi, al Consejo de Asturias-Santander.

El caos de las fortificaciones

De «El Socialista» del 20: «De cuando en cuando surgen frenesíes de las consignas; se inundan los ennegrecidos periódicos y el martirizado aire de las asambleas con monumentos lapidarios: «Ni un metro de tierra sin fortificar». «Hay que dejarse aplastar antes que retroceder un palmo». Incluso requerimientos a los correligionarios «para que sean los primeros en obedecer las órdenes del mando».

«Todo ese vocerío, ¿que es? Si hay que fortificar o no, ¿dónde, cuantos metros?»

Esas voces con que se apremia a los lectores de periódicos y a los asistentes a los actos públicos esperan a que cada cual agarre una pala y fortifique por su cuenta los metros que le parecen más apropiados? El mando es, quien sabe hasta qué punto hay que resistir y en qué posiciones; y es quien da las órdenes de resistencia y de retirada en cada caso, y el cumplimiento de una orden hace responsables a los hombres a quienes se encarga de cumplirla. Educar en ese delicado mecanismo de iniciativas o consejos es perturbador. ¿Los primeros en obedecer las órdenes del mando? Pero, ¿es que en obedecer las órdenes del mando puede haber primeros y segundos? ¿A qué queda reducida con este concepto del movimiento uniforme y regular, en todos los grados, la eficacia del Ejército?»

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

La intención es excelente, sin duda!

ayudar a la República, apoyar a su Gobierno, mostrar adhesión a su bravo Ejército, es tarea muy ardua; pero es burdo suponer que las fortificaciones pueden estar sujetas en su ritmo a las cuartanas de fortificaciones que les entran a algunos febriles propagandistas».

La prosperidad industrial

Los rojos han encontrado ya un medio de instaurar la prosperidad industrial. Consiste simplemente en suprimir las industrias. Copiamos de «Solidaridad Obrera»:

«Se viene hablando de la necesidad de suprimir todas las industrias que no tengan relación con la guerra y necesarias a ese supremo interés.

Hace ya bastante tiempo que nosotros nos ocupamos del asunto, pidiendo reiteradamente lo mismo que ahora se pide. A medida que el tiempo pasa, esa necesidad crece de punto...»

La «mansedumbre» marxista

El Comité del Frente Popular ha hecho público una nueva adhesión a Negrín. En esto se entretienen.

Es curioso reparar las firmas. Por el Partido Socialista firma Cordero. Por el comunista Delicado y Manso. ¡Exquisitos!

La superbritanización

Los rojos se dedican a superbritanizar los buques que adquieren. Quieren que los nombres que ostentan sea lo más británico posible para que en el caso de sufrir los efectos de los bombardeos sobre los puertos, la reacción que se produzca sea mayor.

Un curioso caso de superbritanización es el del «Oilfield» buque inglés que fué adquirido por la firma española camuflada de inglesa «Mid-Atlantic Shipping C.º Ltd», que dirige un hombre de apellido tan británico como Gamboa. Al adquirir el buque, sus nuevos armadores juzgaron que su nombre «Oilfield» era poco británico. Y lo rebautizaron...

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

El nombre escogido fué el de «English Tanker.»

PLAZA DE TOROS

(EMPRESA GUERRERO.)
IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA

HOY DOMINGO.—Desde las NUEVE Y MEDIA de la noche.—Una gran película! ALONDRA, opereta alemana, interpretada por la famosísima estrella MARTHA EGGERTH. Música de FRANZ LEHAR.—Silla, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Grada 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Mañana lunes, RAYO DE ACERO, en español, por Dorothea Wieck.

GRAN TEATRO.—Hoy domingo, a las cinco de la tarde, función infantil.—ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE, gran película «Metro», en español.—Butaca, 0'50.—Anfiteatro, 0'25.—Paraiso, 0'10.

PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 1750

LOCAL DE VERANO.—HOY DOMINGO.—Desde las nueve en punto de la noche.—Últimas proyecciones de la preciosísima producción «Metro», hablada en español, HABIA UNA VEZ DOS HEROES, por los inimitables Stan Laurel y Oliver Hardy.—Sillas, 1'00.—Especiales para niños y militares, 0'40.

Hoy domingo, a las cinco y seis y media tarde, en el TEATRO DUQUE DE RIVAS, la sensacional película policíaca, EL CRIMEN DEL CASINO y preciosos complementos.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.

Mañana, en el PARQUE RECREATIVO, la producción nacional PALOMA DE MIS AMORES, por el Niño de Marchena.

COLISEO SAN ANDRES

Cinema A. Cabrera.—Fernán Pérez de Oliva, número 8.

El mejor local de verano de Andalucía.—Hoy domingo.—Desde las nueve en punto en adelante.—Últimas proyecciones de la producción nacional DON QUIN-TIN EL AMARGAO, por Ana María Custodio y Alfonso Muñoz.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'30.—Mañana, EL HIJO DE KONG, espectacular película Radio.

CINE ALKAZAR

LOCAL DE VERANO

Situado en la Avenida de Canalejas

HOY DOMINGO 3 de Julio de 1938.—Desde las NUEVE Y CUARTO.—Primer. Estreno del Noticiero «Fox» MOVIE-TONE número 25 (Los últimos acontecimientos mundiales).—Segundo: La gran superproducción «Paramount», hablada en español, TANGO BAR, por Carlos Gardel y Rosita Moreno.—Silla, 1'00.—Seguidamente, CAMINO DEL INFIERNO, por Juan Torená y María Alba.—Muy pronto, UNA MUJER PERSEGUIDA y SU ULTIMA PELEA.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS.—Teléfono 2165.—HOY DOMINGO.—Desde las nueve y media de la noche.—Los Artistas Asociados presentan a Ronald Colman y Loretta Young en CLIVE DE LA INDIA, en español. La novela de una dulce joven que cruzó los mares para casarse con un humilde escribiente que se convirtió en conquistador.—Silla, 1'00 peseta.—Mañana lunes, Petor Lowre en EL HOMBRE QUE SABIA DEMASIADO.

Antonio Nieto Redondo

Ventas al por mayor y detall de PESCADOS Y MARISCOS

CORDOBA

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

Agencia Mercurio.—Córdoba.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Administración en Córdoba y su provincia

JOSE ALARCON ZEEDOR

Paseo de la Victoria, 37. - Teléfono 2339

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

MÉDICO DIRECTOR: FRANCISCO CALZADILLA LEÓN

ESPECIALISTA DIPLOMADO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

::: Huesos.-Articulaciones.-Traumatología :::

CONSULTA (PREVIO NUMERO) DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general.—Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o domicilio del lesionado. Diatermia de onda corta.—Corrientes eléctricas—Rayos ultravioleta y lámparas de infrarrojos. (Guardias permanentes de personal especializado para ::: ::: ::: ::: las curas de urgencia en el Sanatorio) ::: ::: ::: ::: :::

::: Claudio Marcelle, 17 (entresuelo).-Teléfono 1573.-CORDOBA :::

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de José A. Primo de Rivera, 2-Tlfno. 1422

Edificio propiedad de la Compañía

Edificio propiedad de la Compañía

Edificio propiedad de la Compañía

Edificio propiedad de la Compañía

Edificio propiedad de la Compañía

Edificio propiedad de la Compañía

Edificio propiedad de la Compañía

LAS ALAMBRADAS DEL AIRE PARA LA DEFENSA CONTRA AVIONES

El problema de la defensa antiáerea por medio de barreras de globos sigue preocupando a los técnicos militares de todo el mundo, y la revista alemana «Deutsche Wehr» recoge en un interesante artículo de su último número, los resultados obtenidos y las opiniones de acreditados especialistas extranjeros. Este problema no sólo ha sido tema de discusión para las revistas técnicas, sino que también el «Libro Blanco» publicado por el Gobierno inglés el 28 de Febrero del corriente año, le dedica especial atención y proporciona abundantes datos sobre esta cuestión.

El rápido desarrollo adquirido por la aviación en los últimos años, ha hecho cambiar por completo el sistema de las barreras de globos aerostáticos. Muy poco es lo que ha quedado de las enclavadas en la Gran Guerra, pues alcanzando los modernos aviones alturas de 8.000 y más metros, ha sido necesario introducir en esta táctica defensiva las denominadas «barreras de altura». Se comprende perfectamente, que el alambre de unión del globo con el suelo haya de reunir condiciones especiales, ya que sólo puede ser de un diámetro de poquísimos milímetros para que la mirada más penetrante no pueda percibirlo. Cada barrera se compone de una serie de globos que se dilatan automáticamente conforme a la presión atmosférica que reine y para aumentar su resistencia a las altas presiones se construyen con formas aerodinámicas. Los cables de estos globos se fijan a dispositivos especiales que se hallan sobre camiones y el descenso de los globos se puede realizar a una velocidad de 500 metros por minuto.

Suponiendo que un avión tenga una envergadura de 23 metros y que la distancia entre los dos cables sea de 90, las probabilidades de un choque al entrar

el aparato en la zona barreada son de 1 a 4; pero si el avión tiene que regresar se elevan estas probabilidades de 1 a 2. El valor moral de una barrera de globos es proporcional a sus efectos destructivos.

Desde hace meses, escribe una revista, los viejos talleres de zepelines en Gardington y otros muchos particulares se dedican a la construcción de miles y miles de instalaciones de globos para barrear y en el próximo año, las veremos probar prácticamente. La misma revista sigue diciendo que todos podemos estar convencidos de que este medio de defensa contra los enemigos de hoy es tan eficaz como lo fueron las empalizadas contra las sorpresas de los enemigos de hace miles de años.

El colaborador militar del «Times» expresa así su opinión: «La barrera de globos es la alambrada del aire y sus cables, portadores de la muerte, el mejor medio de defensa contra los aviones de bombardeo enemigos que intenten romper la línea defensiva...» Según otras fuentes inglesas se espera, que en las maniobras de este verano se obtendrán datos más concretos sobre este sistema, los cuales permitirán conocer exactamente los resultados de su empleo. Para un general de la aviación inglesa la mayor ventaja de esta técnica consiste en su facilidad de movimientos: «El enemigo no podrá señalar nunca en su carta de navegación la situación de estos campos de minas, pues variará por completo de hora en hora».

Y aunque los técnicos militares ingleses creen, que a pesar del elevado coste debe de ser llevado este procedimiento a la práctica, por no existir proporción alguna entre los gastos y las ventajas que proporciona, la «Deutsche Wehr» escribe: «Esperemos ver si se confirma la opinión de estos técnicos de que la aviación no sobrevivirá una nueva guerra mundial».

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
CORDOBA
Teléfonos 2006 y 2765

AUTOMOVILISTAS
NEUMATICOS
TODAS LAS MEDIDAS
A. BAENA VENZALA
PLAZA ESPAÑA, 3. TELEFONO 1396
CORDOBA

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

Hoy domingo 3 de Julio de 1938, a las 7'30 de la tarde

Extraordinaria novillada. - Atrayente mano a mano.
Cantimplas Chico y Gitanillo Chico

Los triunfadores del domingo anterior
4 hermosos novillos de D. Francisco Natera
4 estupendos regalos, 4
PRECIOS POPULARISIMOS:
Sombra, 2'50 pesetas.-Sol, 1'50.-Especiales: Sombra 1'50.-Sol, 1'00.

Junta Central de Abastos de la Segunda División

SUBCOMISION DE ALCOHOL
Nuevamente se recuerda a todos los consumidores de alcohol, la obligación que tienen de presentar a esta Subcomisión, Rioja, 7, antes del día cinco de cada mes, declaración jurada del consumo realizado durante el mes anterior y existencias que tenían al terminar el mismo, bien entendido que aquellos que tengan más de un negocio consumidor de alcohol, deberán formalizar una declaración jurada por cada uno.

Así mismo se advierte que la falta de presentación de estas declaraciones juradas dentro del plazo establecido, serán causas para durante el mes en curso no sean autorizados levantes de alcohol a quienes incumplan esta obligación.
Sevilla 24 de Junio de 1938.—El presidente, Joaquín Gonzalo Garrido.

SECCION RELIGIOSA (Calendario cordobés)

Santo del día
Hoy: San León II, papa y confesor.
Mañana: San Laureano, obispo y mártir

Jubileo circular
Hoy, en el convento de Santa Isabel de los Angeles, costado por doña Carmen León, viuda de Sánchez Carrera, por su intención. Mañana, en el mismo convento, costado por doña Concepción Martínez Moreno, por sus padres.

A. Carreto G.-Meneses MEDICO
Enfermedades de los Niños.—Rayos X. Sevilla, 20. Consulta diaria

Se ha inventado un aparato para producir el sueño

Zurich... Repetidas veces ha circulado la noticia de la invención de un aparato capaz de hacer dormir a los que padecen de insomnio. Hace bien poco se dijo que en América se había inventado una especie de hamaca, prevista de un aparato ondulatorio y de un ventilador. Se ha hablado, también, de artefactos que producen un rumor monótono y llegan a convertir en algo así como una marmota al hombre más refractario al sueño. Pero, entre todas las invenciones del género, la más seria y eficaz es, sin duda, la del profesor W. R. Hess, director del Instituto fisiológico de la Universidad de Zurich.

La personalidad del profesor Hess es garantía más que suficiente de la seriedad de su invento. Ha sido él quien ha obtenido recientemente en Bad Nauheim—Alemania—la medalla «Carl Ludwig» por los interesantes estudios científicos que ha llevado a cabo. Ahora el ilustre hombre de ciencia ha anunciado que ha construido un aparato que produce el sueño. No se trata de uno de los habituales mecanismos de virtudes inciertas y cuyos resultados varían de individuo a individuo.

El invento del profesor Hess se basa, en un fenómeno puramente físico y actúa directamente sobre el centro del sueño del cerebro humano. Este fenómeno es debido a la electricidad. El profesor ha realizado una serie de interesantes experiencias aplicando con su aparato una ligera corriente eléctrica de vibraciones rítmicas sobre el cráneo de un gato. Pasados unos momentos, las puntas de las orejas del gato empezaron a temblar y el animal se enroscó y cayó en un sueño profundo y tranquilo. La duración de este sueño dependía de las veces que se aplicaba la corriente eléctrica. Apenas se interrumpió la acción del aparato, el animal se despertó más vivo y sano que antes.

Resultados idénticos se han obtenido repitiendo la experiencia con otros animales, como perros, pollos y pájaros. También han dado resultados francamente sorprendentes las experiencias realizadas con personas. Hay que hacer notar que el sueño producido por el aparato en cuestión es completamente normal y no implica, como pudiera creerse, pérdida de los sentidos. Dentro de poco, una vez superado el período experimental de la máquina somnífera, el sueño de todos los que padezcan de insomnio será una realidad.

La sesión de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia del señor Quero Goldoni celebró sesión el día 30 de Junio la Diputación provincial, asistiendo los vocales señores Torrico, Serrano, Romero, Guerra y Viana y el secretario de la Corporación don Filiberto López.

Antes de entrar en el despacho de los asuntos del orden del día se acordó por la Comisión consignar en acta su más profundo sentimiento con motivo del fallecimiento de los sobrinos del señor presidente don José Morente Aguilera, alférez de Regulares y doña Dolores Gallo y Ruiberri de Torres, el primero de ellos muerto gloriosamente por Dios y por la Patria en Peraleda de Saucedo y dar el pésame más sentido a dicho señor.

También se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación con motivo del fallecimiento del señor don Joaquín de Velasco y Ruiz Cabal, vicepresidente que fué de la Comisión provincial de la Excm. Diputación y dar el pésame a su señora viuda y a su hijo el asesor jurídico de la Corporación don Joaquín de Velasco y Natera.

La Comisión adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:
Quedar enterada de un saludo del coronel secretario militar y particular de S. E. el jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Nacional, dando las gracias por la felicitación dirigida por esta Corporación con motivo de la liberación de Castellón de la Plana.

Dar las gracias a los gestores don Antonio Guerra Rodríguez y don Bartolomé Torrico Martos y por don Manuel Rodríguez por haber hecho donativos para los Orfanatorios de San Rafael y San Gonzalo.

Aprobar el proyecto de reparación y explanación y firme de los kilómetros 1 al 8.349 del camino vecinal de Luque a la carretera de Priego a la de Jaén a Córdoba en el sitio Montes de Luque.

Aprobar las pólizas del seguro contra incendios del edificio del Orfanatorio de San Rafael y de las ropas y efectos de este mismo Orfanatorio y del de San Gonzalo.

Quedar enterada de un oficio del señor Gobernador civil trasladando otro del señor Ministro del Interior en que se

comunica la resolución dictada por el mismo concediendo la Cruz de Beneficencia a la superiora de la Casa de Expositos Sor Francisca Hospital.

Acceder a la petición del capitán jefe del Cuerpo de Seguridad interesando una subvención para ayuda de los gastos que ocasionan las obras y reposición de mobiliario necesarios en las dependencias contiguas al cuartel de guardias de Seguridad y Asalto, con motivo de los desperfectos ocasionados por la explosión de una bomba caída en las proximidades del edificio con ocasión de un bombardeo aéreo.

Aprobar una moción del Negociado de Cédulas personales proponiendo la prórroga del plazo de recaudación voluntaria hasta el 15 de Julio en los ayuntamientos de Aguilera, Belmez, Benamejí, El Carpio, Espiel, Fuente Obejuna, Luque, Montemayor, Montilla, Priego, Peñaroya, La Rambla, Rute y Lepera; y hasta el día 31 de Julio en los de La Carlota, Castro del Río, Fuente Palmera, Iznájar, Pedro Abad, San Sebastián de los Ballesteros, Valenzuela y Villaharta.

Idem idem idem proponiendo la declaración de responsabilidad de los contribuyentes que en los plazos y prórrogas concedidos no se han provisto de cédula en los términos municipales de Almodóvar del Río, Cabra, Carcabuey, Doña Mencía, Fernán Núñez, Fuente Tójar, Guadalcazar, Lucena, Moriles, Nuvia Carteya, Posadas, Puente Genil y Portuna.

Aprobar el expediente para la declaración de excepción de subasta de las obras que restan por ejecutar en el camino vecinal de Castro del Río a Cañete de las Torres.

Aparición de un ahogado

En el sitio conocido por la «Alameda del Obispo», ha aparecido el cadáver de Juan Costa del Rosal, que días antes pereció ahogado en el Guadalquivir.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde le fué practicada la autopsia.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Córdoba

Guarda derrama obligatoria Primer cuatrimestre. 1938

A los propietarios, usufructuarios y, en general, a los perceptores de rentas de la propiedad urbana

Por el presente hacemos público que, habiéndose practicado las operaciones necesarias para prorratear el importe de los alquileres condonados en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, del corriente año, a partir del día 6 del actual mes de Julio, inclusive, los interesados a quienes se alude comenzarán a hacer efectivas las cuotas que a cada uno corresponde satisfacer para el pago de los alquileres condonados en el lapso de tiempo que se determina.

Instrucciones:

- 1.º El pago se efectuará en el domicilio de la Corporación, Góngora, número 28, en los días laborales del SEIS al DIECISEIS DE JULIO y horas de NUEVE a TRECÉ.
- 2.º El tiempo señalado comprende el período voluntario. Es decir, que durante él los interesados satisfarán sus cuotas sin recargo alguno.
- 3.º Transcurrido que sea el plazo voluntario se procederá a la exacción de las cuotas insatisfechas por el procedimiento de apremio administrativo que regula el ESTATUTO DE RECAUDACION de 18 de Diciembre de 1928 y ello con estricta atemperancia al art. 19 de las instrucciones para la aplicación del Decreto número 264.

ESTADO GENERAL

Tarjetas concedidas el Primer Cuatrimestre en la Capital	741
Cuánta de las rentas condonadas	74.267'90
20 por 100 para bajas y fallidos (art. 4.º y 26 de las instrucciones)	14.853'58
TOTAL	89.121'48

A deducir:

Remanentes de la 1.ª y la 2.ª derramas	1.051'90
Importan las derramas 1.ª, 2.ª y 3.ª en las declaraciones prestadas por comprobación de la Cámara durante el mes de Junio	2.118'76
TOTAL A PAGAR EN CORDOBA	85.950'82

Coefficiente que se ha de aplicar: 8,27 por 100.

Condonaciones verificadas en la provincia

Almodóvar del Río, Aguilera, Baena, Benamejí, Cabra, Carcabuey, Doña Mencía, Fernán-Núñez, Fuente Palmera, La Rambla, Los Moriles, Lucena, Montilla, Montemayor, Priego, Peñaroya LUZ y AGUA, Posadas, PuebloNuevo, Puente Genil, Rute, Zuheros. Importan 12.148'18 pesetas. 20 por 100 para bajas y fallidos, 2.429'63. Total a pagar: 14.578'61.
Córdoba a 2 de Julio de 1938.—El Secretario, **Rafael Zamora Herrador**.—V.º B.º El Presidente, **Rafael Sánchez Cabrera**.

El interés que el Caudillo muestra por la Institución familiar tiene su más vivo compendio en el Decreto 264. Este texto tiende a asegurar el hogar, requisito indispensable para la existencia de la familia, base de la estructura de nuestro estado Nacional Sindicalista. FAMILIA, SINDICATO y MUNICIPIO, a los que luchan por la Patria, a los parientes de quienes por ella cayeron, dentro del grado que el precepto fija, y a aquellos que por carencia circunstancial de medios económicos no puedan atender al pago de las rentas

Servicios encomendados por el Estado a las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

TALLERES GARCIA RUEDA MARMOLES Y PIEDRAS
Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.
Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).

JAMONES añejos serranos a 10'50, 13'50 y 15 pesetas kilo. Se venden, Pretorio, 3.

GRAN ALMONEDA. Muebles, compra y venta. Alfaro, 11.

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.
Teléfono 1303

COMPRE SIEMPRE SUS PLATANOS en el puesto de Lola de las grandes frigoríficas Betancor. Mercado Central.

MUEBLES de ocasión. Compra venta. Alfaro, 76. Córdoba.

POLLLOS se venden. Cabezas, 2, duplicado.

SE VENDE un bufete con dos cajones y tarima para brasero en buen estado. Barroso, 4.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer suelos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

PISO INDEPENDIENTE, económico. Paseo de la Ribera, 43.

ARRIENDO piso principal moderno en calle Conde de Cárdenas, 26. Idem portal grande con habitación en calle Diario de Córdoba, 16. Vendo solar con mil metros en Molinillo Sansueña. Razón: en A'macenes Hierro Aragón.

SE PRECISAN oficiales, ayudantes y pantalonerías. Pedro López, 37, duplicado.

VENDO todos los enseres de un «Bar», vasos, serpenteo est-ño, registradora modelo 2,95 y otras varias cosas. Razón: Sombrería de Padilla Crespo.

SE VENDE una cama de caoba de matrimonio en buen uso. Razón: Plaza de J. A Primo de Rivera, número 5, principal izquierda

SE ALQUILA una habitación amueblada, con balcón a la calle y derecho a cocina; o pensión completa, prefiriendo señora. Paseo de la Victoria, núm. 2.

EN FAMILIA se ceden una o dos habitaciones. Calle Arfo núm. 1, izqda.

HOTEL ROMA.—Se venden los enseres del negocio. Concepción, 27.

SE VENDE una máquina segadora y cuatro carretas enveradas en buen uso. Razón: Puerta Rincón, núm. 90.

SE TRASPASA O ARRIENDA, por no poderlo atender su dueño, casa de comidas con bastante clientela. Alfaro 32 Córdoba.

VENTA. Se hace de la casa Plaza Colón, 10 (Parador de San José). Para condiciones, don Francisco Velasco, calle Muñoz Capilla, 12.

SE ARRIENDA piso alto y dos graneros. Para verlos, San Pablo, 49.

PISO: Matrimonio sólo desea piso independiente, hasta 75 pesetas renta. Avisar teléfono 2669.

SE ARREGLAN Y LIMPIAN toda clase de balanzas: automáticas, semi-automáticas, molinos eléctricos para café y medidores de aceite, por primer mecánico de Balanzas Bizerba y molinos «PERL» de Madrid. Precios económicos. Limpieza y engrase de balanza o molino, 10 pesetas. Informes: Pedro Méndez, núm. 10, bajo, derecha.

SE VENDE una radio «La Voz de su Amo», ocho lámpara, en Torres Cabrera núm. 2, Rafael Navas.

CABALLERO ESTABLE desea habitación exterior en casa particular, con o sin pensión. Por escrito a Antonio Osuna, San Zoilo, núm. 5.

SE TRASPASA por no poderlo atender el despacho de carnes y chacinas, del Realejo, 90. Razón. Santa María de Gracia, 111.

EN CASA particular se desea caballero formal para vivir en familia, se prefiere estable. Sevilla, 9, segundo izquierda.

SE ARRIENDA, desde primero de Julio, el piso segundo, número 5, de la casa Doce de Octubre, 2, duplicado (esquina), con baño y agua, y otra habitación detrás de la escalera. Para tratar: María Cristina, 4 duplicado de 1 a 4

SE VENDE nevera nueva para bar y otros modelos económicos, a 115 pesetas. Manuel García de la Plaza, Gran Capitán, 19.

SE ARRIENDA piso principal en Lucano 9: Casa entera en Mascarones 3. Informes: Julio Burell, 5, de 11 a 1.

SE COMPRA cera de Abejas en bola y total. Se compra romana o báscula y prensa de cachapos. Dirigirse a Fernando Ordóñez. Teléfono 1768. Escañuela, 2. Córdoba.

CAPATAZ se necesita en Santa Inés (Brillante).

SE VENDEN cuatro carros, ocho mulos con sus correspondientes arreos, todo nuevo. Para verlos y tratarlos: Campo Santo de los Mártires, sin número. Córdoba.

+
VI Aniversario de la señora

D.ª Manuela Diéguez Mestanza
Que falleció el día 4 de Julio de 1932

— R. I. P. —

Las misas que se celebren mañana a las ocho y nueve, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio de su alma

Su viudo, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Tintes



BARÍ
Registrada

Primera calidad por excelencia
Preciosos coloridos
Venta al publico
Una peseta

Importante Compañía de Seguros ESPAÑOLA
Necesita Agentes en esta Capital y pueblos de su provincia
Dirigirse a la **Agencia de Publicidad MERCURIO**
Teniente Albaroz, 8 CORDOBA

NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMES
Marqués de Bell, núm. 5. (Antes Moriles)
Teléfono 8693
Plato del día: Chuletas de cordero con patatas salteadas.

PANORAMA INTERNACIONAL

Un nuevo "servicio obligatorio"

Berlín.—El Gobierno nacional-socialista al tomar el poder en 1933, se encontró con siete millones de parados. En 1936, al iniciarse el Plan Cuadrienal, el general Goering disponía todavía de un millón de alemanes, que constituían una reserva con la que fué cubriendo los puestos necesarios para sostener la autonomía económica de Alemania.

El «Decreto para asegurar la mano de obra en la realización de trabajos de especial importancia política estatal», de fecha 36 de Junio de 1938, obliga a todos los ciudadanos del Reich, hombres y mujeres, cualquiera que sea su oficio, a ocupar temporalmente el puesto especial que se les designe y a servir en él dentro de los términos normales de un contrato de trabajo, o bien a someterse a la instrucción técnica especial que se les asigne.

El episcopado de Austria se defiende

Viena.—El arzobispo doctor Sigismundo Waitz de Salzburgo contesta en el periódico católico «Schonere Zukunft» a la crítica que se le hace en una parte de la Prensa extranjera con motivo de la actitud observada por el episcopado austríaco desde la unión de Austria a Alemania.

¡Trabajadores! ¡Productores! ¡La C. N. S. os llama

Nadie puede permanecer alejado de la función del Estado. Nadie puede mirar pasivamente el desenvolvimiento de la producción.

Nadie puede intervenir en él, a través de la C. N. S. donde se hace unidad nuestra economía y donde cobra vigor el esfuerzo unido de todos, bajo la consigna del Caudillo en la esencia ideológica de José Antonio.

El nuevo Estado, a través de los Sindicatos, se propone realizar una política económica, reforzada en una política social.

Todo pensamiento y toda necesidad tiene que estar dentro de ella; la atención hacia tu vida, trabajador, para enaltecerla y dignificarla; la consideración de tu personalidad humana y nacional, el justo rendimiento del trabajo y la exacta disciplina de tu esfuerzo.

Ni un solo hombre dedicado a la producción podrá existir, aislado con su trabajo o con su empresa. Porque la organización Nacional-Sindicalista, movilizará a todos para hacerles intervenir en la resolución de los problemas, que deciden, tanto las aspiraciones de los hombres, como la más elevada de la Patria.

No se puede ser desertor en las escuadras de la producción.

Hay una necesidad que exige la integración de todos en el Sindicato montado sobre dos principios: la TOTALIDAD y la JERARQUÍA.

JERARQUÍA de las fuerzas férreamente disciplinadas en el proceso de la producción, para hacer cumplir de un modo eutero y ardiente las aspiraciones de trabajo y las exigencias de la economía.

TOTALIDAD, una sola clase, la de productores de la unidad económica del Sindicato.

Un solo interés: el de España en la unidad espiritual del Movimiento.

Un jefe indiscutible e indiscutido: FRANCO, en la unidad del destino histórico.

¡Español, tú no respondes a la llamada de esa clase, a la consigna de ese interés, a la voz de mando de ese jefe, sino colaboras inscribiéndote en la C. N. S.!!

Califica de extraño el que los países que más se preocupan por la suerte de la Iglesia católica en Austria sean precisamente aquéllos que debían estar más preocupados por la suerte de la Iglesia en su propio Estado.

E su artículo se dirige de una manera especial contra la Francia anticlerical, a la que hace responsable en primer lugar de la enorme injusticia de los tratados de Saint Germain y de Versalles.

En arzobispo se admira de que la Prensa católica en Francia haga duras acusaciones a los obispos de Austria, mientras que por otro lado nada dicen contra la alianza con la Rusia soviética.

La aviación alemana ocupa el primer lugar en el transporte de viajeros. Berlín.—El número total de viajeros transportados en avión durante el año pasado en el mundo entero, alcanzó la cifra de 2,9 millones, habiéndose sobrepasado por tanto el número correspondiente al año anterior de 1936, que fué tan sólo de 2,4 millones y de 1,15 millones en 1933.

El Zepelín no es un arma de guerra

Berlín.—La reunión celebrada por la «Deutsche Akademie der Luftfahrtforschung» con motivo del centenario del nacimiento del Conde de Zepelín, dió ocasión para hacer un estudio de la personalidad y la obra del inventor del dirigible rígido.

El secretario de Estado y general de Aviación señor Milch, calificó al Conde Zepelín como una de las figuras más destacadas de la historia alemana. Subrayó el que si los zepelines fueron un valioso instrumento durante la pasada guerra Europea, en la actualidad se han convertido en un instrumento solamente útil para la paz, pues su aplicación en la guerra se hace ineficaz por el desarrollo de la artillería anti-aérea.

El jefe de construcciones de la Casa Zepelín, doctor Dürr, uno de los más antiguos colaboradores del Conde Zepelín y constructor de todos los zepelines alemanes, dió una conferencia sobre los perfeccionamientos técnicos llevados a cabo en los zepelines comerciales, haciendo observar que el zepelín ha dejado hace tiempo de tener aplicación militar, siendo por tanto indiferente, el que esté provisto de gas inflamable o no inflamable.

El jefe de construcciones de la Casa Zepelín, doctor Dürr, uno de los más antiguos colaboradores del Conde Zepelín y constructor de todos los zepelines alemanes, dió una conferencia sobre los perfeccionamientos técnicos llevados a cabo en los zepelines comerciales, haciendo observar que el zepelín ha dejado hace tiempo de tener aplicación militar, siendo por tanto indiferente, el que esté provisto de gas inflamable o no inflamable.

Farmacias de guardia

Desde anoche a las ocho hasta igual hora del sábado próximo estarán de guardia las siguientes farmacias:

- Don Angel Rodriguez Sánchez, Alfarcos, 77.
Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.
Don José Sánchez Ruiz, Farmacia del Correo, Jesús María, esquina a Tendillas.
Don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127.
Don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40.
Don Fernando Rivas Eulate, Májaga, número 12.
Don Luis Pesquero Muñoz, Don Rodrigo, 81.
Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia.

Delirio y Chantage del Gobierno rojo

Va es conocida la respuesta roja a los acuerdos del Comité de Londres, su reacción ante la posible normalización de la guerra de España: es esa una amenaza de bombardeo a puertos y territorios no españoles.

¿Qué hay en ella, qué se busca con ella? ¿Es solo un gesto de desespero, de inconsciencia, de delirio o se buscan a través de ella otras finalidades, otros objetivos? Los rojos saben perdida irrecusablemente la contienda.

Desde hace mucho tiempo, no se busca otra cosa que inscribir la lucha de España en una contienda general europea. Desde el ataque a las unidades de control, al sobrevuelo y el bombardeo de territorio francés, todos los recursos de la temeridad y de la falacia han sido puestos en juego.

Los Gobiernos mantendrán ante la temeridad de los rojos una actitud de serenidad. Nadie puede acompañarles en el camino de la demencia. Otra cosa hubiera significado conducir a Europa al caos, a través del cual buscan su salvación los rojos de España.

Reorganización de la Junta Provincial instituida por el Decreto número 264. Bajo la dependencia del Ministerio de Organización y Acción Sindical y en cumplimiento del artículo 12 de las instrucciones para la aplicación del Decreto número 264 modificado por orden de aquel Ministerio de 21 de Junio último, «Boletín» del día 23, ha quedado reorganizada en esta capital la Junta que ha de conocer, con carácter inapelable, los recursos que se interpongan contra las resoluciones de las Cámaras Oficiales de la Propiedad por quienes se crean con derecho a los beneficios de exención de pago de alquileres, luz y agua.

Nuevas excitaciones de los rojos contra la retaguardia

No faltan nunca después de una derrota. Y no han faltado, naturalmente, después de la pérdida de Castellón.

«El Socialista» del 18 de Junio se expresaba de la siguiente forma: «Cada alternativa de la lucha tratan de aprovecharla los enemigos incrustados en la retaguardia republicana para maniobrar a su antojo redoblando su actividad delictiva y sembrado a voleo rumores absurdos que motiven, a su juicio, el quebranto moral de los ciudadanos afectos a la República.

Nuestras tolerancias deben terminar radicalmente. Y para ello, cada ciudadano ha de actuar como un policía; y la policía, que no deja de trabajar con celo, justó es proclamarlo aquí, ha de redoblar su vigilancia para entregar los delincuentes de esa Patria a los tribunales de Justicia; y los tribunales de Justicia han de juzgar y dictar sus fallos con la rapidez y energía que demandan la defensa de la República y el interés de la Patria.

Hagamos ver prácticamente a los traidores de la retaguardia que, pase lo que pase, nuestro espíritu es el mismo. V que a mayores dificultades de momento, correspondrá, sin duda, una mayor decisión para castigar como merecen a quienes, capaces de vender a su Patria y de traicionar a su Dios, ni siquiera pueden invocar la condición genérica de hombres...»

La mentalidad roja es singular. No quiere darse cuenta de que las derrotas, y más que las derrotas, las series constantes, ininterrumpidas de ellas, han de influir en la moral del frente y de la retaguardia. Y cuando tal influencia se produce, entonces hablan de quintas columnas, de organizaciones misteriosas, para justificar su cobarde venganza. Por lo demás, el comienzo del artículo es ya bien curioso. «Cada alternativa de la lucha...» Pero si la lucha de España no ha tenido alternativas. Todas las victorias están de un lado: todas las derrotas del otro.

GOBIERNO MILITAR DONATIVOS

El personal de escritorio de la casa Carbonell y Compañía ha entregado en este Gobierno Militar la cantidad de 861'60 pesetas, de un día de haber, cuya cantidad ha sido ingresada en suscripción nacional. Gracias a todos en nombre del Ejército y en el mio propio. Córdoba 2 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

no espere asistencia alguna en caso de conflicto. Es de suponer que después de ello se estimará concluso el incidente.

Con todo, es preciso subrayar actitudes que han provocado el gesto de Barcelona. Entre ellas la del señor Blum. El ex presidente del Gabinete francés en «Le Populaire» de ayer, condenaba la amenaza, reconocía que no podía tomarse en consideración y afirmaba que la misión de las democracias era la de hacer oír la voz de la serenidad en evitación de conflictos. Pero al mismo tiempo venía a decir que no había que dejar a los rojos sin consuelos en su desespero, que habría que dejar abierto para ello el portillo de las esperanzas, que acaso lo prudente era tolerar que les fuesen administradas ciertas ayudas... En una palabra, para el señor Blum la garantía de la paz consistió en mantener un rescoldo capaz de provocar la guerra, contrarrestando con ello los esfuerzos de la política de no intervención, de la cual él fué el iniciador oficial.

El gesto de desespero de los rojos, en el caso, que no es de esperar de que cristalizase en hechos bélicos, entrañaría consecuencias irreparables. Ningún país digno podría dejar de replicar con la máxima y la más súbita energía. Y nadie podría tampoco dejar de considerar de una legitimidad absoluta tal réplica. Es posible que la amenaza no sea un simple bluff. En cerebros menos delirantes cabría suponer que lo es. Pero lo que importa, ante el bluff, el prescindir de él. No tomarlo en consideración. Aconsejar, disuadir, todo ello está en su lugar. Con tal de que no implique debilidad, flaqueza, la más mínima concesión directa o indirecta ante la tentativa de chantaje.

Reorganización de la Junta Provincial instituida por el Decreto número 264

Bajo la dependencia del Ministerio de Organización y Acción Sindical y en cumplimiento del artículo 12 de las instrucciones para la aplicación del Decreto número 264 modificado por orden de aquel Ministerio de 21 de Junio último, «Boletín» del día 23, ha quedado reorganizada en esta capital la Junta que ha de conocer, con carácter inapelable, los recursos que se interpongan contra las resoluciones de las Cámaras Oficiales de la Propiedad por quienes se crean con derecho a los beneficios de exención de pago de alquileres, luz y agua.

Está formada de esta manera: Presidente, don José González Caballero, delegado accidental del Trabajo.

Vocales: don Rafael Mora Sánchez teniente coronel de Infantería, representante del Excmo. señor Gobernador militar de la plaza; don Rafael Sánchez Cabrera, presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, y don Juan Jiménez Borrayo, representante de los beneficiarios del Decreto de 1.º de Mayo de 1937, designado por la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Secretario: el de la Cámara y letrado de este Ilustre Colegio don Rafael Zamora Herrador.

A las deliberaciones de esta Junta asistirán con carácter consultivo los señores don Manuel Tarradas Nogareda y don Rafael Serrano Conde, tesorero y contador de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia.

Lista de donativos en dinero para el «Hogar del Herido»

- Don Rafael Blanco González, 1 peseta; don Luis Lejal, 25; don Emilio Luque y señora, 150; don Francisco Duarte, 10; don Eulogio Roldán, 5; don Rafael Delgado, 5; don Pedro de la Paz Durán, 25; don José Cuadrado Núñez, 25; doña Carmen Porras de Jiménez, 25; don Francisco Cáceres, 10; don Lorenzo García, 5; don Juan Ortiz Redondo, 25; don Pedro Luque, 2; don Francisco Varo, 10; don Mateo Aguilar, 25; don Juan Andujar, 10; don Agapito García Sánchez, 10; Imprenta «Sánchez», 5.
Don José Rodríguez, 25; don Joaquín Ordóñez Barea, 25; Jefatura local de Falange Española Tradicionalista de Córdoba, 500; don José Arjona Baylitz, 10; don José Polo León, 15; Juan Jiménez Lopera, 15; don Salvador Enriquez, 25; don José Arjona Luque, 5; Diputación Provincial, 50; hija de Alfonso Gea, 25; don Joaquín García Ruiz, 1; don Rafael Serrano Conde, 5; don Angel Misas Molina, 10; don José Ignacio de Urbina, 15; don Luis Fabra, 10; José Cañete del Rosal, 100; don Manuel Pedregosa, Sánchez, 25; don José Raya Trujillo, 5.

Lo que dice Marcelino Domingo y la verdad

Marcelino Domingo está en París, descansando de su propaganda en América. Ahora colabora en «L'Oeuvre». Publica unos artículos extensos, fatigosos, del más puro estilo «dominical».

Marcelino Domingo trata de justificar a la revolución española y dice: «¿Que han tenido lugar incendios y destrucciones al estallar la guerra? Sí, como en Inglaterra, en la lucha entre el Ejército y el Parlamento; como en Ginebra, en el momento de la batalla entre calvinistas y católicos; como en Francia, en 1789, 1871; como en los Estados Unidos, cuando la guerra de Sucesión. Una guerra de independencia comporta siempre una revolución y la revolución sin darse cuenta de sus inconvenientes, de su ineficacia y de su execración, ha procedido siempre con los mismos medios de violencia. Si, ha habido incendios y demoliciones de templos, no como origen sino como consecuencia de la guerra, no antes de estallar ésta sino precisamente porque ella ha estallado. Todo esto es condenable».

El párrafo transcrito, en el cual se resume todo el pensamiento del artículo, no tiene desperdicio. En primer lugar, el incendio y la demolición total de los templos de un país no tiene precedentes en la historia. In-

Academia de Ciencias

LA CONMEMORACION DEL BIMILENARIO DE AGOSTO

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará mañana, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, un acto conmemorativo del Bimilenario de Agosto, en el que disertarán la magna obra organizadora y constructiva realizada por el fundador del Imperio Romano, los señores don José María Rey Díaz, cronista de la ciudad; don Antonio de la Torre y del Cerro, catedrático de Historia de España; don Fernando Valls Taberner, jefe de la Biblioteca provincial y don Blas Taracena Aguirre, director del Museo Arqueológico.

Dr. M. Quero Morente PULMON Y CORAZON Consulta: De 2 a 6 JULIO BURELL, 2. Teléfono 2263

Un niño gravemente lesionado

En la huerta denominada «Losilla», del término de esa capital, sufrió una caída el niño de diez años Andrés Guerrero Gracia, resultando con la fractura del muslo derecho.

Se le asistió en la Casa de Socorro, donde los médicos calificaron la lesión de pronóstico grave.

Conservatorio Oficial de Música

En el Conservatorio Oficial de Música se celebraron ayer los ejercicios de oposiciones a premios, siendo estos adjudicados en la siguiente forma:

- Asignatura de piano.—Octavo año.—Primer premio, señorita Carmen Pozo Toledano. Segundo premio, señorita Adela Valencia Moyano. Idem, idem, señorita Purificación López Pancorbo. Asignatura de Armonía.—Cuarto curso.—Primer premio, don Rafael Gant Casbas. Asignatura de Estética e Historia de la Música.—Primer premio, señorita Carmen Pozo Toledano. Asignatura de canto.—Segundo curso.—Primer premio, señorita Cristina Alvarez Rambla.

Las enormes especulaciones sobre el franco francés

París.—El escándalo de las enormes especulaciones realizadas en Francia en ocasión de las diversas desvaluaciones del franco, y en modo particular de la última, continúa teniendo consecuencias.

El comité nacional de saneamiento ha enviado una carta al ministro Guardallosos, para preguntar si después de dos meses de espera y a consecuencia de una explícita promesa del ministro de Finanzas de abrir una encuesta a este propósito, el Gobierno piensa finalmente dar satisfacción a la opinión pública que se muestra indignada. En los círculos financieros y bursátiles se evalúan en algunos centenares de millones los beneficios que algunos especuladores, conocedores de las intenciones del Gabinete, han obtenido a consecuencia de indiscreciones oportunas y anticipadas sobre la última desvaluación del franco.

glattera y Francia pueden mostrar millares de templos anteriores a las revoluciones que invoca Domingo. No podrán hacer lo mismo los dirigentes de la zona roja. No podrán mostrar más que ruinas de los santuarios de la fe, de las magníficas obras de arte cristiano que ha destruido la barbarie roja, el furor antirreligioso. Que no tiene precedentes no ya en los países europeos, sino ni siquiera en la Rusia de los soviets.

Pero además de ello el articulista dice cosas a sabiendas falsas. Lo de que la destrucción de templos, el desencadenamiento de la ferocidad fueron posteriores a la guerra, resultado de ella. Esto lo consta a Marcelino Domingo que es absolutamente lo contrario de la verdad.

El terror en España se desencadenó inmediatamente después de las elecciones de Febrero de 1936, al advenir al poder el Frente Popular. El balance de los cinco meses de su actuación antes de la guerra es el siguiente:

284 edificios quemados, la mayoría de ellos templos. En Madrid solo se quemaron nueve templos, uno de ellos a 200 metros del Ministerio de la Gobernación.

2 000 muertos y heridos. Después de esto, hablar de la quema de templos y del desencadenamiento del terror como una consecuencia de la guerra es inferir a la verdad la más grave de las ofensas.

Las consecuencias de ello, son evidentes. El dilema es claro: o el Gobierno del Frente Popular no podía reprimir la ferocidad o no quería hacerlo. Si no podía, no era un gobierno, con autoridad de tal. Si no quería, era algo peor. En uno y otro caso, el levantamiento patriótico contra quienes no querían o no podían hacer frente a una barbarie sin precedentes, estaba más que justificado. Era un deber inexcusable.

Crueldad soviética

Varsovia. Hace unos cuatro meses arrestados en Moscú por la G. P. U., el comerciante polaco Fjodor Kastrinsky. Desde el día de su arresto hasta hoy ni las autoridades polacas ni la familia han podido tener noticias de él. La hija del comerciante, Eduarda, niña de seis años se ha dirigido, acompañada de un familiar, a la Embajada de la U. R. S. S. en Varsovia y ha rogado a aquellos funcionarios que hiciesen llegar a Stalin una carta de ella misma en la que suplicaba que dejasen en libertad a su padre. Los funcionarios soviéticos se han reído de la «ocurrencia burguesa» y se han negado del modo más categórico a cursar la misiva.

Asociación de Amigos de la Mezquita Catedral

Quinta relación de adheridos y de sus cuotas mensuales:

- Don José Torres Molina (párroco), 5 pesetas; don Francisco Calero Cobos (coadjutor), 2; don José Cortés Pujad-s, 5; don Francisco Algaba Luque, 5; don Juan Peinado Reyes, 15; don Antonio Nieto Redondo (donativo no mensual), 50; Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, 50; don Fernando Fernández, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, 5; don Diego Ruiz Moreno, 5; don Baldomero Moreno (almacén de maderas), 5; la Mual Latina (una vez), 25; don Manuel Gutiérrez Fernández (una vez), 10; doña Juana Muñoz; viuda de Jiménez, (una vez), 100; don Francisco Torrent Terol (una vez), 30.

Puntos de suscripción: Gobierno militar de diez a dos y de seis a ocho.

Oficinas del Cabildo Catedral, de diez a doce y de cinco a siete. Monte de Piedad (Ambrosio de Morales), de nueve a dos de la tarde.

La segunda nocturna

Anoche, se verificó la segunda novillada nocturna de la temporada, que como la anterior, fué organizada por Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Hubo un lleno rebosante. Se lidiaron cuatro novillos de Juan Belmonte, que fueron mansurroneos. El Niño de la Isla toró con bastante estilo a sus dos enemigos y con la muleta mostóse muy valiente. Mató a su primero de dos pinchazos y media estocada y a su segundo de media estocada siendo ovacionado. El Ferrovirario mostróse muy voluntarioso con la capa y la muleta y matando estuvo deficiente. Lo mejor de todo los espléndidos regalos con que se obsequió al público.